



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

TESORERÍA
Oficio No. 027/2019-1

*Fondo Problemas estructurales
al 31-dic-2018*

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria,
Subsecretaría de Educación Superior,
Secretaría de Educación Pública
Presente.-

En atención a lo establecido en el artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación, remito a Usted Informe trimestral de resultado de avance en el ejercicio presupuestal del Fondo; Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPE, 2018. Actualizado al 31 de diciembre 2018.

Así mismo se anexa impresión del formato electrónico de la página de transparencia localizada en el portal de la UABC (www.uabc.mx), consulta directa:http://www.uabc.mx/planeacion/fondos_extraordinarios.htm.

Agradecemos anticipadamente su valiosa atención y nos reiteramos como siempre a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 14 de enero de 2019
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
TESORERO

DR. VÍCTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



H. PATRONATO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO
14 ENE 2019
ESPACHADO
TESORERÍA

S.E.P. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RECIBIDO
16 ENE. 2019

S.E.P. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RECIBIDO
21 ENE. 2019

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PROGRAMÁTICO FINANCIERO

S.E.P. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
15 ENE 2019
12:30
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

- C.c.p. Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández.- Rector.
 - C.c.p. C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades, DGESU/SES.
 - C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.
 - C.c.p. Lic. David Rogelio Colmenares Páramo.- Auditor Superior de la Federación.
 - C.c.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.- Secretaria de la Función Pública.
- Expediente.
Minutario.

190301
Lore



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO 2018

FECHA 14/01/2019

DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta CUARTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2018 EJERCICIO 2018

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Proyecto de fortalecimiento de los sistemas de pensiones y prestaciones contingentes.

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018			2019	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de Julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2019	
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes.	Fomentar el respeto a los acuerdos logrados anteriormente entre la institución y sus trabajadores relativos a las modificaciones al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	10,596,789	100%	0	0	10,596,789	0	0
2	Reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes.	Reducir en el largo plazo hasta en 100% el déficit actuarial.							
TOTAL			10,596,789	100%	0	0	10,596,789	0	0

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:
 A) OBJETIVO
 B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
 C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA
 D) PORCENTAJE DE META

Dr. Victor Manuel Alcántar Enríquez
 RESPONSABLE DE LAS FINANZAS / RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS

Dr. Luis Fernando Zamudio Robles
 DIRECTOR PLANEACIÓN

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
 RECTOR

M.A. Ana Ma Guillén Jiménez
 TITULAR DEL CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB. DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2018".

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.